Radicado No. 0121003560502 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON – 17-2

Bogotá, D.C., 07 de abril de 2021

Señora Coronel
VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Dirección Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C.

Referencia: Concepto Jurídico Proceso de Selección de Mínima Cuantía No.105 de 2021

Con toda atención, me permito enviar la verificación jurídica de la oferta presentada por la firma que se relaciona a continuación, dentro del Selección de Mínima Cuantía No.105/2021, cuyo objeto es "…contratar el suministro de insumos para impresora DATACARD CD800 CLM, para la elaboración de ficheros, de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO …", así:

1. CLUB CAPITAL S.A.S, con NIT No. 900.319.736-8 Representada legalmente por JHON FREDY PANESSO NARVAEZ, C.C. No. 1.065.584.393 expedida en Valledupar.

REQUISITO		
	SI	NO
CARTA DE PRESENTACIÓN:	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	N/A	
PODER	N/A	
PROPUESTAS CONJUNTAS.	N/A	
COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X	
FOTOCOPIA DE CEDULA DE LA CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE:	Se consulta	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LA EMPRESA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se consulta	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL PROPONENTE.	Se consulta	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES:	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	X	
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.	X	
REPORTE DE MULTAS E INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS ANTERIORES:	X	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS:	Se consulta	

Así las cosas CLUB CAPITAL S.A.S. - CUMPLE con los requisitos de orden jurídico solicitados en la invitación y en el requerimiento realizado, por lo que SE HABILITA JURIDICAMENTE.

Atentamente,

PS. ANDERSON FORERO LOPEZ
Comité Jurídico Evaluador